



**DIP. FLOR IVONE MORALES  
MIRANDA**



Ciudad de México a 13 de abril de 2018  
**Oficio No. DIP.FIMM/ALDF/VII/III/035/2018**

**DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA  
Presidente de la Comisión de Gobierno  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
P r e s e n t e**

Me dirijo respetuosamente a usted, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones legales que señalan las leyes de la materia, cuestión que se realiza en los siguientes términos:

Por medio del presente, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18 fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 168 del Reglamento Para el reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, procedo a dar informe semestral de las gestiones realizadas por la suscrita, al tenor de lo siguiente:

**a) Comunicaciones, Iniciativas, Propositiones, Pronunciamientos, presentados ante el pleno, diputación permanente o Comisión de Gobierno.**

Los trabajos realizados en esta materia por la suscrita, durante el primer semestre del primer año de la VII legislatura, fueron los siguientes:

- I. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Titulares de las 16 Delegaciones del Distrito Federal, para que en el nombramiento de funcionarios públicos que conformen la estructura orgánica delegacional, procuren observar el principio de paridad de

género a que se refiere el artículo 9 Bis fracción III de la Ley de Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres en el Distrito Federal.

- II. Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Asamblea Legislativa, que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, se amplíen los recursos asignados a la Delegación Xochimilco, a fin de instrumentar y llevar a cabo una gama de programas orientados a la conservación y mejoramiento urbano, infraestructura, turismo, promoción de la cultura y el medio ambiente.
- III. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Revocación de Mandato para el Distrito Federal. Sinopsis: Instituir en las disposiciones legales aplicables al Distrito Federal, la revocación del mandato popular, como una institución de democracia directa, que permite a los ciudadanos destituir mediante una votación, a un funcionario público antes de que expire el periodo para el cual fue elegido. A través de esta figura democrática, se legitima la decisión popular de separar de su cargo a los funcionarios públicos que dejen de inspirar confianza a quienes los eligieron.
- IV. Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley para Garantizar el Cumplimiento de Compromisos Públicos en el Distrito Federal. Sinopsis: La Iniciativa tiene por objeto reconocer y garantizar el derecho de los ciudadanos de exigir a los servidores públicos electos por representación popular, y a quienes se encuentren desempeñando un cargo en la administración pública del Gobierno de la Ciudad de México, el cumplimiento de los compromisos públicos que en apego a sus funciones celebren con la ciudadanía. Si los compromisos asumidos por los servidores públicos no se atienden en un lapso de hasta un año, los ciudadanos afectados podrán dar vista a la Contraloría Interna del área correspondiente, para efecto de que este órgano inicie el procedimiento administrativo correspondiente.

**b) Actividades Legislativas realizadas dentro de las Comisiones o Comités.**

Los trabajos realizados en esta materia por la suscrita, durante el primer semestre del primer año de la VII legislatura, fueron los siguientes:

- I) Participación en la Comisión de Administración Pública Local, con motivo de la comparecencia del delegado de Xochimilco, con motivo de sus primeros 100 días de gobierno.
- II) Participación en la comisión de Ciencia y Tecnología, por virtud de la comparecencia del Secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Rene Drucker Colín, con motivo de la glosa del IV informe de Gobierno del Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza.
- III) Participación en la comisión de Desarrollo Rural, ante la Comparecencia de la Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, con motivo de la glosa del IV informe de Gobierno del Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza.
- IV) Participación en la comisión de Turismo, ante la Comparecencia del Secretario de Turismo, con motivo de la glosa del IV informe de Gobierno del Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinoza.

**c) Gestiones Realizadas al momento de presentar el presente informe.**

Las gestiones que se realizaron en tanto en el módulo de atención ciudadana, así como en las oficinas de esta Asamblea Legislativa de la suscrita, se realizaron las siguientes gestiones que se informan de manera global:

Nuestro modulo ha ingresado 61 solicitudes, varias de ellas se han gestionado en dependencias como:

- La Delegación Xochimilco.
- La Comisión Federal de Electricidad.
- La Secretaria de Desarrollo Social.
- Secretaria de Gobierno
- Instituto Electoral del Distrito federal

Asimismo, se han beneficiado ciudadanos, con diversas gestiones, como ejemplo tenemos:

- Donación de apoyos logísticos
- Asesorías Jurídicas
- Desayunos escolares
- Jornadas de limpieza en la zona patrimonio.

**d) Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y demás actividades de contacto ciudadano.**

Finalmente, manifiesto que no existe situación por informar, por lo que hace a los viajes realizados y que tengan relación con mi labor parlamentaria, además

de que por lo que hace a la información de cualquier situación que se considere relevante con base a los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas, se manifiesta que tanto en mi oficina parlamentaria, como en mi módulo de atención ciudadana, siempre se ha entregado información precisa y en tiempo de todas y cada una de las solicitudes de transparencia que nos han sido requeridas.

Esperando que con la información que se entrega por esta vía, se tenga por debidamente cumplida mi obligación legal de informar en término de los artículos 18 fracción XII de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 168 del Reglamento Para el reglamento Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, también se acompaña disco de datos en el que se contiene el archivo del presente informe en formato PDF.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

---

**Diputada Flor Ivone Morales Miranda  
Grupo Parlamentario de Morena  
Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
VII LEGISLATURA**